



联合国
粮食及
农业组织

Food and Agriculture
Organization of the
United Nations

Organisation des Nations
Unies pour l'alimentation
et l'agriculture

Продовольственная и
сельскохозяйственная организация
Объединенных Наций

Organización de las
Naciones Unidas para la
Alimentación y la Agricultura

منظمة
الغذية والزراعة
للأمم المتحدة

S

COMITÉ DE FINANZAS

154.º período de sesiones

Roma, 26-30 de mayo de 2014

**Estado de las recomendaciones del Comité de Finanzas pendientes
de aplicación**

Las consultas sobre el contenido esencial de este documento deben dirigirse a:

Sr. David McSherry
Secretario del Comité de Finanzas
Tel.: +39 06570 53719

Es posible acceder a este documento utilizando el código de respuesta rápida impreso en esta página. Esta es una iniciativa de la FAO para minimizar su impacto ambiental y promover comunicaciones más verdes. Pueden consultarse más documentos en el sitio www.fao.org.



mk120s

RESUMEN

- En el presente documento se ofrece información actualizada sobre el estado de las recomendaciones pendientes de aplicación formuladas por el Comité en sus períodos de sesiones anteriores.

ORIENTACIÓN QUE SE SOLICITA DEL COMITÉ DE FINANZAS

- Se invita al Comité a tomar nota de la información presentada en este documento.

Propuesta de asesoramiento

- **El Comité tomó nota del estado de las recomendaciones pendientes de aplicación del Comité de Finanzas y señaló que esperaba recibir en su siguiente período ordinario de sesiones una versión actualizada del documento.**

Recomendación	Estado
I. SITUACIÓN FINANCIERA	
Informe del 148.º período de sesiones del Comité de Finanzas – documento CL 146/3	
El Comité apoyó la recomendación formulada por la Conferencia en su 33.º período de sesiones, ajustada al nuevo calendario de reuniones de los órganos rectores, de que las solicitudes de restablecimiento de los derechos de voto se plantearan al Director General para que las presentara al Comité de Finanzas en su período de sesiones de primavera en los años en que se reuniera la Conferencia, y pidió al Comité de Asuntos Constitucionales y Jurídicos (CCLM) que examinara los aspectos jurídicos de esta cuestión, incluida la posible necesidad de enmiendas a los Textos Fundamentales de la Organización. - párrafo 10	Tras el examen de esta cuestión en el 97.º período de sesiones del CCLM, celebrado en octubre de 2013, este tema se presentará al Comité de Finanzas en su período de sesiones de mayo de 2014 (tema 7).
El Comité (<i>en relación con el informe sobre las inversiones correspondiente a 2012</i>) pidió a la Secretaría que considerase la posibilidad de aumentar el nivel de riesgo de sus inversiones a la luz de la mejora del clima de inversión. - párrafo 15	Se presentará información al respecto al Comité de Finanzas, en su período de sesiones de mayo de 2014, en el informe sobre las inversiones correspondiente a 2013 (tema 4).
Informe del 151.º período de sesiones del Comité de Finanzas – documento CL 148/6	
El Comité (<i>en relación con el nivel del Fondo de operaciones y la Cuenta especial de reserva</i>) pidió que la Secretaría llevase a cabo un amplio examen de las cantidades precisas para estas reservas y de las fuentes alternativas de financiación para tales necesidades. - párrafo 8	Se presentará un documento al respecto al Comité de Finanzas en su período de sesiones de mayo de 2014 (tema 5).
El Comité (<i>en relación con el Plan de incentivos para fomentar el pago puntual de las cuotas</i>) propuso que se debatiera la eficacia del Plan, y en particular sus costos, en su siguiente período ordinario de sesiones de 2014 después de examinar esta cuestión en una reunión oficiosa del Comité antes de dicho período de sesiones. - párrafo 10	Se presentará un documento al respecto al Comité de Finanzas en su período de sesiones de mayo de 2014 (tema 6).

Recomendación	Estado
El Comité (<i>en relación con la financiación del pasivo del seguro médico después del cese en el servicio</i>): • alentó a la Secretaría a continuar examinando estas y cualesquiera otras opciones en el contexto de la consideración de esta materia por la Asamblea General de las Naciones Unidas; • solicitó además información detallada sobre todas las opciones propuestas y un análisis sobre la posibilidad de combinarlas. - párrafo 14	Se presentará información actualizada al respecto al Comité de Finanzas, en su período de sesiones de mayo de 2014, en una adición al documento sobre la valoración actuarial de las obligaciones relacionadas con el personal en 2013 (tema 3).
II. ASUNTOS PRESUPUESTARIOS	
Informe del 148.º período de sesiones del Comité de Finanzas – documento CL 146/3	
El Comité (<i>en relación con el informe de síntesis del examen a mitad de período correspondiente a 2012</i>): • señaló que esperaba que los informes futuros contuvieran mejor información sobre la medición del rendimiento financiero en relación con la consecución de los resultados de la Organización conforme se desarrollase el modelo de presupuestación basada en los resultados; • pidió que en los informes sobre el rendimiento en la Oficina Regional para Asia y el Pacífico se delinease claramente el rendimiento en la Oficina Subregional del Pacífico Sudoccidental. - párrafo 19	Esta cuestión se abordará en el informe de síntesis del examen a mitad de período correspondiente a 2014, que se presentará al Comité de Finanzas en su período de sesiones de la primavera de 2015.
Informe del 151.º período de sesiones del Comité de Finanzas – documento CL 148/6	
El Comité (<i>en relación con el informe anual sobre los desembolsos relacionados con los gastos de apoyo y su recuperación</i>) pidió que en los informes anuales futuros se ofreciera un mayor desglose de las estadísticas relativas a los proyectos a los que se aplicaba la tasa máxima, de tal manera que se mostraran el tipo, número y volumen de dichos proyectos para los que se había aprobado una tasa de gastos de apoyo distinta de la tasa estándar. - párrafo 24	Se reflejará en el siguiente informe anual, que se presentará al Comité de Finanzas en su período de sesiones del otoño de 2014.

Recomendación	Estado
III. RECURSOS HUMANOS	
Informe del 151.º período de sesiones del Comité de Finanzas – documento CL 148/6	
El Comité (<i>en relación con el informe sobre los progresos realizados en la aplicación del Marco estratégico y plan de acción sobre recursos humanos para 2012-13</i>): • pidió a la Secretaría que proporcionara información actualizada sobre la estrategia revisada de recursos humanos y el plan de acción conexo para 2014-15 con vistas a examinarla en su siguiente período de sesiones; • manifestó su interés en recibir nueva información por regiones sobre los recursos humanos. - párrafo 28	Se presentará otro informe sobre los progresos al Comité de Finanzas en su período de sesiones de mayo de 2014 (tema 11).
El Comité (<i>en relación con las recomendaciones y decisiones de la Comisión de Administración Pública Internacional y del Comité Mixto de Pensiones del Personal de las Naciones Unidas dirigidas a la Asamblea General</i>) solicitó que la Secretaría plantease en la Comisión de Administración Pública Internacional la cuestión del alto nivel del margen entre la remuneración de las Naciones Unidas y la de la administración pública federal de los Estados Unidos, utilizada para la comparación, con miras a introducir mecanismos que garanticen que el margen no supere el nivel medio conveniente de 115. - párrafo 30	El siguiente informe relativo a las recomendaciones y decisiones de la Comisión de Administración Pública Internacional y del Comité Mixto de Pensiones del Personal de las Naciones Unidas dirigidas a la Asamblea General se presentará al Comité de Finanzas en su período de sesiones del otoño de 2014.
IV. MARCO DE SISTEMAS ADMINISTRATIVOS Y DE INFORMACIÓN	
Informe del 151.º período de sesiones del Comité de Finanzas – documento CL 148/6	
El Comité (<i>en relación con el informe sobre los progresos en el Programa relativo al Sistema mundial de gestión de recursos</i>): • pidió a la Secretaría que informara al Comité acerca de las eventuales necesidades futuras de financiación adicional determinadas en relación con el Programa; • solicitó a la Secretaría que proporcionara información en un futuro período de sesiones del Comité sobre los beneficios y ahorros adicionales logrados gracias a la aplicación del Sistema mundial de gestión de recursos (SMGR);	Se presentará otro informe sobre los progresos al Comité de Finanzas en su período de sesiones de mayo de 2014 (tema 12).

Recomendación	Estado
pidió al Grupo directivo del SMGR que prestara la debida atención a la tarea crítica de asegurarse de que el Sistema funcionara de modo eficaz. Debía dedicarse especial atención a afrontar los problemas de ejecución relacionados con los módulos de presentación de informes financieros y de viajes y, más en general, a la mejora de los controles sobre los proyectos. - párrafo 32	
V. SUPERVISIÓN	
Informe del 148.º período de sesiones del Comité de Finanzas – documento CL 146/3	
El Comité (<i>en relación con el informe anual del Comité de Ética</i>): - pidió que cuando se presentaran los informes anuales en el futuro, el informe del Oficial de ética también se pusiera a disposición del Comité de Finanzas, y señaló que la Secretaría examinaría esta petición a la luz de la práctica seguida en otras organizaciones del sistema de las Naciones Unidas; - pidió que el siguiente informe anual del Comité de Ética contuviera información sobre la experiencia adquirida durante el primer año de ejecución del Programa de declaración de la situación financiera. - párrafo 38	La información relativa al Programa de declaración de la situación financiera se incluirá en el informe anual del Comité de Ética correspondiente a 2013, que se presentará al Comité de Finanzas en su período de sesiones de mayo de 2014 (tema 16). La petición de inclusión del informe del Oficial de ética se considerará con la presentación del informe anual correspondiente a 2014.
El Comité (<i>en relación con el informe anual del Inspector General</i>) pidió que, para futuras presentaciones del informe anual de la Oficina del Inspector General, la Administración proporcionara al mismo tiempo un informe de situación sobre las medidas adoptadas para abordar las recomendaciones de alto riesgo que llevaban mucho tiempo pendientes. - párrafo 40	La información adicional solicitada se abordará en el siguiente informe anual del Inspector General, que se presentará al Comité de Finanzas en su período de sesiones de mayo de 2014 (tema 13).
El Comité (<i>en relación con la divulgación de los informes de auditoría interna</i>) manifestó su interés en recibir, en el informe anual de la Oficina del Inspector General correspondiente a 2013, información actualizada sobre la aplicación de la política vigente de divulgación de los informes de auditoría interna de la FAO. - párrafo 44	La información solicitada se abordará en el siguiente informe anual del Inspector General, que se presentará al Comité de Finanzas en su período de sesiones de mayo de 2014 (tema 13).

Recomendación	Estado
El Comité (<i>en relación con el análisis de los órganos estatutarios establecidos en virtud del artículo XIV para que, permaneciendo dentro del marco de la FAO, puedan ejercer una mayor autoridad financiera y administrativa</i>) señaló que la Administración estaba aplicando las recomendaciones que figuraban en el Apéndice II del documento FC 148/21 —reflejadas de manera general en el párrafo 27 de dicho documento— y que estaban comprendidas en ámbitos de competencia de la Administración, y solicitó que se presentara un informe sobre la cuestión en un futuro período de sesiones del Comité, eventualmente como parte del informe de seguimiento del Plan inmediato de acción (PIA) elaborado por la Secretaría. - párrafo 50	El informe se presentará al Comité de Finanzas en su período de sesiones del otoño de 2014.
Informe del 151.º período de sesiones del Comité de Finanzas – documento CL 148/6	
El Comité (<i>en relación con el estado de las medidas adoptadas con respecto a las recomendaciones del Comité de Auditoría de la FAO</i>) instó a armonizar la estructura de los futuros informes sobre este asunto con la de otros informes del mismo tipo, como el “Informe sobre los progresos realizados en la aplicación de las recomendaciones del Auditor Externo” y el “Estado de aplicación de las recomendaciones de la Dependencia Común de Inspección”. - párrafo 38	El siguiente informe sobre este asunto, que se presentará al Comité de Finanzas en su período de sesiones del otoño de 2014, se elaborará siguiendo la estructura de otros informes del mismo tipo. El informe anual del Comité de Auditoría de la FAO al Director General correspondiente a 2013 se presentará al Comité de Finanzas en su período de sesiones de mayo de 2014 (tema 14).
El Comité (<i>en relación con el marco de rendición de cuentas y control interno</i>) pidió que en su período de sesiones de mayo de 2014 se le presentara un nuevo informe sobre los progresos realizados respecto de la rendición de cuentas, la gestión de los riesgos y el control interno. - párrafo 43	El informe sobre los progresos se presentará al Comité de Finanzas en su período de sesiones de mayo de 2014 (tema 17).
El Comité (<i>en relación con el estado de aplicación de las recomendaciones de la Dependencia Común de Inspección</i>) solicitó que se presentara anualmente información actualizada sobre el estado de aplicación de las recomendaciones de la Dependencia Común de Inspección de interés para la FAO. - párrafo 45	La siguiente actualización anual de información se presentará al Comité de Finanzas en su período de sesiones del otoño de 2014.

Recomendación	Estado
OTROS ASUNTOS	
Informe del 151.º período de sesiones del Comité de Finanzas – documento CL 148/6	
El Comité pidió a la Secretaría que explorase la posibilidad de publicar el documento relativo a las cuentas comprobadas del Economato en el sitio web e informase al Comité en su siguiente período ordinario de sesiones de sus conclusiones al respecto. - párrafo 48	Se presentará un documento al respecto al Comité de Finanzas en su período de sesiones de mayo de 2014 (tema 22 a)).